Economía

Algunas cifras del Censo Nacional Agropecuario 2018

Julio Calzada - Federico Di Yenno

Según datos preliminares del censo realizado entre el 1 de julio de 2017 y 30 de junio de 2018 por el INDEC, en la Argentina existen 250.881 establecimientos agropecuarios. De ese total, 100 mil explotaciones produjeron al menos cereales y oleaginosas.

La unidad estadística que utiliza el INDEC para realizar los censos agropecuarios en la EAP (explotación agropecuaria). Para ser considerado como tal por el INDEC, la unidad de organización de la producción debe tener más de 500 m2 (terrenos no necesariamente contiguos) y principalmente, producir bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado. Por ejemplo, entre estos se encuentran cultivos como: cereales, oleaginosas, cultivos industriales, legumbres, forrajeras, hortalizas, flores de corte, aromáticas, medicinales y condimentarías, árboles frutales, bosques y montes implantados y viveros. Como ejemplo, este concepto también encierra unidades productoras pecuarias o con tenencia de ganado bovino, porcino, ovino, caprino y equino.



Durante el operativo Censo Nacional Agropecuario 2018, se identificaron 250.881 EAP con una superficie total de 157.423.932 hectáreas agropecuarias, de las cuales 222.201 son EAP con límites definidos, 6.174 EAP mixtas y 22.506 EAP sin límites definidos. Las EAP con límites definidos, en las cuales se puede establecer la superficie y la cantidad de parcelas que las conforman, se componen de 470.257 parcelas y tienen una superficie total de 154,7 millones de hectáreas. El mundo agropecuario no termina aquí, sino que según el INDEC, existían más de 25 mil actividades desarrolladas en EAP con fines comerciales a partir de su producción . Por ejemplo: Fraccionamiento de aceitunas (3 mil), hierbas aromáticas (161) u hortalizas (2.376), extracción y fraccionamiento de miel (1.004), elaboración de productos apícolas (326), deshidratado de frutas y verduras (2.032), elaboración de jugos concentrados y extractos de frutos y hortalizas (837), preparación de pulpas, dulces, jaleas y mermeladas (1.775), preparación de embutidos y conservas (538), elaboración de vinos, macerados y destilados (233), obtención de aceites esenciales (90), elaboración de embutidos, chacinados y ahumados (2491), elaboración de quesos u otros derivados de la leche (874), pasteurización y envasado de leche (194), hilados y tejidos artesanales (3665), curtido de cueros y talabartería (2679), producción de artesanías de madera (237), producción de postes, rodrigones y rollizos (959), aserradero de madera (475), producción de leña (2210), producción de carbón vegetal (1081), prestación de servicios de Almacenamiento, acondicionamiento y secado (35), Prestación de servicios de transporte (387), procesamiento de estiércol (1114), elaboración de lombricompuestos (36), elaboración de alimentos balanceados (552), otras producciones (4836) y otros servicios prestados (1930). Respecto a la mano de obra, durante el barrido en campo, se identificaron 420.704 ocupados permanentes de los cuales 195.561 son productores o socios y 225.143 son trabajadores permanentes.

De las 250.881 EAP relevadas en el CNA-18, la mayor proporción tiene tipo jurídico personas humanas las cuales totalizan 211.928 EAP representando el 84%. Por orden de importancia, le siguen las EAP con persona jurídica que suman un total de 28.526 explotaciones y representan el 11% del total, y por último, las sociedades de hecho no registradas con 5.318 EAP participando en un 2%, y 5.109 EAP sin discriminar tipo jurídico, que también representa un 2%.

Por otro lado, la cantidad y composición porcentual de cada forma jurídica medido en hectáreas, se observa que el tipo persona humana abarca una superficie de 86.319.989 hectáreas el cual representa un 55% del total, le sigue el tipo persona jurídica con 59.479.673 hectáreas representado un 38%, luego las sociedades de hecho no registradas con 6.744.058 hectáreas participando en un 4%, y sin discriminar tipo jurídico representa un 3% con 4.880.210 hectáreas.



Respecto al régimen de tenencia de la tierra, los resultados preliminares del CNA-18, arrojan que el 69% de la superficie (este dato está tomado en hectáreas) de las parcelas corresponde a propiedad, le sigue la modalidad de arrendamiento con el 19%, sucesión indivisa 3%, ocupación con permiso 3%, ocupación de hecho 2% y el 5% restante pertenece al resto de los regímenes de tenencia de la tierra. Quiere decir que el 69 % del área de producción agrícola está en manos de los productores y el arrendamiento juega un papel secundario.



De la superficie total de las parcelas, 33.182.640 hectáreas fueron implantadas las cuales representan el 21% del total de las 157.423.932 hectáreas mencionadas, y 124.241.298 hectáreas se destinaron a otros usos del suelo teniendo una participación porcentual del 79% de la superficie total de las parcelas. De la superficie implantada, los cultivos anuales alcanzan un total de 22.880.657 hectáreas que representa un 15% del total de parcelas; los cultivos perennes suman 1.068.331 hectáreas lo que representa un 1%; las forrajeras anuales participan en un 2% de la superficie en parcelas con 3.743.487,1 hectáreas; del mismo modo, las forrajeras perennes representan el 2% con 3.660.711,9 hectáreas; por otro lado, los bosques y montes implantados suman 1.203.674,0 hectáreas con una participación porcentual del 1%; y la superficie implantada sin determinar es de 625.778,9 hectáreas.

